COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES

DIRECCION DE MATERIAL BELICO

"550 - ADQUISICION DE EQUIPOS MILITARES Y DE SEGURIDAD"

ADQUISICION DE CAMIONETA 4X4 AÑO 2022 PARA LA DIMABEL

CUADRO DE CALCULO DE PRECIO PROMEDIO REFERENCIAL

Item	CODIGO DE CATALOGO	Descripción	Unidad de Medida	Precio Referencial 1 TAPE RUVICHA S.A.	Precio Referencial 2 Contrato N° 34/2021 MAG - Cuevas hermanos S.A. ID 401131	Precio Referencial 3 Contrato N°. 156/2021 CF5 - CUEVAS HERMANOS S.A. ID N° 400843	Precio Referencial Promedio
1	25101507-002	Camioneta Tipo PICK-UP 4X4 Año 2022	Unidad	298.000.000	278.500.000	361.000.000	312.500.000,00

Fecha de Elaboracón: 17/5/2022

DIRECCION DE MATERIAL BELICO

.....

JUSTO AURELIO ARAUJO LOPEZ

CNEL DCEM - DIRECTOR ADM. Y FINANZAS - DIMABEL

Tape Ruvicha S.A.
EMISORA DE CAMIONES ASIÁTICOS

CENTRAL ASUNCIÓN: Avda. Madame Lynch N° 1516 Tel.: +595 21 - 671 900
SUCURSAL CIUDAD DEL ESTE: Ruta Internacional Km. 5 ½ Tel.: +595 61 - 578 800
SUCURSAL ENCARNACIÓN: Ruta 6TA. - Km. 4 - Itapúa Tel.: +595 71 - 214 212/4
SUCURSAL KATUETÉ: Carretera, Ruta N° 10 Las Residenias, km 357,5 - Tel.: +595 992 868 887
SUCURSAL LOMA PLATA: Avda. Central esq. Tirol - Tel.: +595 492 252 338 +595 492 252 343 - +595 981 559 992
SUCURSAL SAN LORENZO: Ruta 2 Mcal. Estigarribia Km. 15 - Venta New Holland Shopping San Lorenzo - Cel.: (0974) 581 001

RUC: 80014552-6

Código: FL - 57
Revisión: 01

COTIZACIÓN

NO VALIDO COMO COMPROBANTE DE VENTA

Nº 0031993

Asuncion, 12 de Mayo del 2022

Señor DIRECCION DE MATERIAL BELICO
Dirección: RUC - 800009177-9
Tel: 0974-299612

1 CAMIONETA FORD RANGER XL DC 4X4 2.2L- 2022

MOTOR: DURATORQ 2.2L TDCI, TURBO DIESEL COMMON RAIL, INYECCION ELECTRONICA.
CILINDROS: (04). CILINDRADA: 2.200 CC. POTENCIA 160 CV.
TRANSMISION: Manual de (6) velocidades sincronizadas y una de retroceso.
DIRECCION: Electricamente Asisitida.

EQUIPAMIENTO

Aire Acondicionado, Calefactor, Ventilador y Desempañador. Sistema de Audio SYNC AM/FM AUX/BT.
3 AIR BAG`S, 2 (1 al frente y 1 de rodilla) para conductor y 1 (al frente) para el acompañante.
Cinturones de seguridad inerciales de tres puntos en todos los asientos, excepción hecha al asiento central trasero que cuenta con cinturón de seguridad de abdomen .
Apoya-cabezas en todos los asientos, excepción hecha al asiento central trasero.
Columna de dirección colapsable. Barras de protección lateral contra impacto.
Volante regulable. Consola guarda-objetos entre butacas delanteras.
Conectores eléctricos de 12 volt, dos adelante y uno atrás.
Alza vidrios Electricos. Vidrios tonalizados.
Bloqueo central de puertas con mando a distancia.
Asientos tapizados con elegante y resistente material de vinilo lavable. Alfombrado en vinilo.
Espejos retrovisores exteriores derecho e izquierdo.
Tercera luz de freno sobre elevada. Luces de frenado de emergencia (EBL)
Antirrobo con sistema PATS inmovilizador.
Control de descenso (HDC). Asistencia al arranque en pendiente (HLA). Control de tracción (TCS)
SUSPENSION DELANTERA: tipo MAC PHERSON con resortes helicoidales, amortiguadores hidráulicos. Barra estabilizadora.
SUSPENSIÓN TRASERA: Eje rígido con elásticos semielípticos.
Amortiguadores hidráulicos presurizados a gas inclinados y contrapuestos. .
Frenos hidráulicos: discos ventilados delanteros y a tambor traseros. Con válvula compensadora de carga y ABS/EBD. CUBRE CARTER.
Conexión del 4x4 y Low Range con sistema de acople automático en el panel de instrumentos.
NEUMATICOS: Radiales 255/70 R 16 . Llantas de acero estampado.
CAPACIDAD DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE: 80 Lts.
CAPACIDAD DE CARGA: 970 Kgs.

Precio Despachado		C/ IVA:Gs.	298.000.000
Descuento:	00,00		0
Total: X	1 Unid.	Gs.	298.000.000

Plazo de Entrega: 07 Días Hábiles
Forma de Pago : CONTADO. (Incluye Cedula verde y titulacion)
Seguro por un año contra todo riesgo

Observación : ACCESORIOS: Antivuelco, carpa maritma, frente enchapado, barra de señalizacion en el techo,

GERENCIA DE VENTAS
Asesor de Ventas
Telef. / 021-671900 Int. 140

Esta cotización está sujeta a los términos de venta que figuran al dorso.

Conforme del Cliente

Por Tape Ruvicha S.A.E.C.A.

2.000 H. de 50x2 del 30.271 al 32.270 - Setiembre/19

CONTRATO Nº 156 /2021

PARA "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA USO MILITAR" EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/21 - ID N° 400.843.-

LA CONTRATANTE, COMANDO LOGISTICO - UOC Nº 5, con RUC Nº 80000181-8, con domicilio en la Ruta Transchaco Km 13,5, de la ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay - Telefax **N° 750-369**, representada en este acto por el Señor Director del Centro Financiero Nº 5, conforme a la Resolución Nº 116 de fecha 09 de noviembre de 2021, en la cual se autoriza a firmar Contrato al **CNEL DCEM LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA**, con Cedula de Identidad **Nº 1.547.173**, por una parte y por la otra, la firma **CUEVAS HERMANOS S.A., RUC Nº 80002465-6**, domiciliada en la calle Avda. Mcal. López c/ Rogelio Benítez - Asunción, Teléfono Nº 021 6198000, representado en este acto por el Señor **DIDIER NUFRO ARIAS QUIÑONEZ**, con Cédula de Identidad Nº 1.389.182 (Director y Presidente), denominada en adelante El **PROVEEDOR**, acuerdan celebrar el presente **CONTRATO** correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 14/21 – "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA USO MILITAR"- ID N° 400.843 detallados en la Cláusula Primera y definidos en las especificaciones técnicas correspondientes.-**

1. CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO

1.1. El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR**, con relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/21 –"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA USO MILITAR"- ID N° 400.843**, para el **COMANDO LOGÍSTICO** y unidades componentes que se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en la ley relativa a la materia.-

2. CLAUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

2.1. Los documentos que forman parte integral del presente contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) La Oferta del Proveedor;
(d) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

3. CLAUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO. Art. 37 inc. a, de la Ley N° 2051/03.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	Prog.	Unidad Responsable	RUC N°	O.G	F.F.	Proy	O.F.	Dpto.	Monto Total Gs
2021	1.1.62	DISERINTE	80001915-6	551	10	00	01	99	277.500.000
2021	1.1.62	DISERINTE	80001915-6	537	10	00	03	99	638.500.000
Total									916.000.000

Esta contratación está incluida en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 400.843.

CUEVAS HERMANOS S.A.

4. CLAUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. (Art. 37 Inc. b, Ley N° 2051/03).

4.1. El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 14/21 –"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA USO MILITAR"- ID N° 400.843**, convocado por el COMANDO LOGISTICO - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5 y adjudicada por Resolución Nº 116 de fecha de 09 de noviembre del 2.021.-

5. CLAUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 inc. c, Ley N° 2051/03).

Ítems del llamado Adquisición de Vehículos para Uso Militar con ID: 400843

							CUEVAS HNOS S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	25101507-002	Camioneta cabina doble (Pickup)	Unidad	UNIDAD	No	1	Nissan	México	361.000.000	361.000.000
1.1		Camioneta cabina doble (Pickup)	Unidad	UNIDAD	No	1	Nissan	México	353.000.000	353.000.000
1.2		Seguro de Vehículo contra todo riesgo por 12 meses	Unidad	EVENTO	No	1	El Comercio Paraguayo	Nacional	8.000.000	8.000.000
2	25101507-002	Camioneta cabina doble (Pickup)	Unidad	UNIDAD	No	2	Nissan	México	277.500.000	555.000.000
2.1		Camioneta cabina doble (Pickup)	Unidad	UNIDAD	No	2	Nissan	México	271.000.000	542.000.000
2.2		Seguro de Vehículo contra todo riesgo por 12 meses	Unidad	EVENTO	No	2	El Comercio Paraguayo	Nacional	6.500.000	13.000.000
										555.000.000
									TOTAL	916.000.000

Oferente	RUC N° Oferente	Unidad Responsable	Ítem N°	Monto Total Gs
CUEVAS HERMANOS S.A.	80002465-6	DISERINTE	1 y 2	916.000.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO				916.000.000

Monto total Adjudicado: G: 916.000.000. (guaraníes novecientos dieciséis millones).

Año	Prog.	Unidad Responsable	RUC N°	O.G	F.F.	Proy	O.F.	Dpto.	Monto Total GS
2021	1.1.62	DISERINTE	80001915-6	551	10	00	01	99	277.500.000
2021	1.1.62	DISERINTE	80001915-6	537	10	00	03	99	638.500.000
Total									916.000.000

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA (NISSAN FRONTIER)

Ítem 1 - Camioneta Doble Cabina Automática 4x4 Tipo Pick Up (FULL)

Sub Ítem 1.1. Camioneta Doble Cabina Automática 4x4 Tipo Pick Up (FULL)

CARACTERISTICAS

MOTOR

Tipo: Diesel. 4 Cilindros en línea, 16 válvulas DOHC + Turbo de Geometría Variable.
Modelo: 2022, 0 Km
Combustible: Diesel
Potencia: 190 hp.
Torque: 459 NM,
Cilindrada Total: 2480 cc,
Refrigeración: agua.
Cilindros: 4.
EMBRAGUE: Mono disco de tipo seco de accionamiento hidráulico.
CAJA DE VELOCIDADES: 7 velocidades de avance y una de retroceso.
COMANDO DE CAJA: automática.
DIRECCION: Piñón y Cremallera asistida Hidráulicamente.
SISTEMA FRENOS: Delanteros a Discos Ventilados | Traseros a Tambor, con abs, ebd y BA.
TRACCION: en las 4 ruedas con encastre integral (automático) accionamiento electrónico.

CUEVAS HERMANOS S.A.

Contrato de la Licitación 401131 - ADQUISICION DE VEHICULOS - AD REFERENDUM

Revise las especificaciones técnicas o servicios conexos de cada ítem solicitado en el pliego de bases y condiciones o carta de invitación disponible en la pestaña "Documentos" de la convocatoria de esta licitación.

Lote Total

Contrato Abierto: NO

Abastecimiento Simultáneo: NO

Monto Adjudicado: ₲ 11.140.000.000

Ítems Adjudicados

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
1	25101507-002	Camioneta cabina doble (Pickup) 4X4 En catálogo: Camioneta cabina doble (Pickup)	• Unidad de Medida: Unidad • Presentación: UNIDAD • Relación de Medida: Unidad • Marca: Nissan • Procedencia: Mexico • Fabricante: Nissan	40	₲ 278.500.000	₲ 11.140.000.000	Ver Catálogo

Descargar datos como: Archivo CSV

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Administración y Coordinación de Proyectos (DINCAP)
Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA)

CONTRATO N° 34/2021

LICITACION PUBLICA NACIONAL PIMA Nº 05/2021 – "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS" - ID Nº 401.131

ESTE CONVENIO DE CONTRATO es celebrado el 03 de diciembre del 2021

ENTRE

(1) *MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, (MAG), a través de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) y fisicamente ,ubicada en con domicilio en la calle Nuestra Señora. Del Carmen N° 505 c/ Soldado Desconocido Asunción Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por la LIC. MARÍA ERCILIA MARÍN VYSOKOLÁN, en su carácter de Directora General, conforme al Decreto N° 2686 de fecha 14 de octubre de 2019, con Cédula de Identidad N° 3.031.785,* en adelante denominado "EL COMPRADOR" *y*

(2) *CUEVAS HERMANOS S.A., con Ruc N° 80002465-6 domiciliado en Mariscal López 5557, Ciudad de Asunción, representado en este Acto por* ***DIDIER NUFRO ARIAS QUIÑONEZ*** *con Cédula de Identidad N° 1.389.182, en carácter de Representante Legal* en adelante denominada "EL PROVEEDOR"

POR CUANTO el Comprador ha llamado a licitación respecto de ciertos Bienes y Servicios Conexos, *"ADQUISICION DE VEHICULOS" ID N° 401.131"* y ha aceptado una oferta del Proveedor para el suministro de dichos Bienes y Servicios por la suma de Gs. **11.140.000.000 (Guaraníes Once Mil Ciento Cuarenta Millones) IVA Incluido,** en adelante denominado **"PRECIO DEL CONTRATO".**

ESTE CONVENIO ATESTIGUA LO SIGUIENTE:

1. En este Convenio las palabras y expresiones tendrán el mismo significado que se les asigne en las respectivas condiciones del Contrato a que se refieran.
2. Los siguientes documentos constituyen el Contrato entre el Comprador y el Proveedor, y serán leídos e interpretados como parte integral del Contrato:

   (a) Este Convenio de Contrato;

   (b) Las Condiciones Especiales del Contrato

   (c) Las Condiciones Generales del Contrato;

   (d) Los Requerimientos Técnicos (incluyendo la Lista de Requisitos y las Especificaciones Técnicas incluyendo adendas);

   (e) La oferta del Proveedor y las Listas de Precios originales;

   (f) La notificación de Adjudicación del Contrato emitida por el Comprador.

   (g) Constancia de Presentación de Declaración Jurada (*)

   *El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N°6355/19

3. Este Contrato prevalecerá sobre todos los otros documentos contractuales. En caso de alguna discrepancia o inconsistencia entre los documentos del Contrato, los documentos prevalecerán en el orden enunciado anteriormente.
4. En consideración a los pagos que el Comprador hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Comprador y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

CUEVAS HERMANOS S.A.

5. El Comprador se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han ejecutado el presente Convenio de conformidad con las leyes de Asunción, República del Paraguay en el día, mes y año antes indicados.

Por y en nombre de: **Ministerio de Agricultura y Ganadería - Dirección Nacional de Coordinación y Proyectos (DINCAP)**

MARÍA ERCELIA MARÍN VYSOCOLÁN con Cédula de Identidad N° 3.031.785
DIRECTORA GENERAL

Por y en nombre de: CUEVAS HERMANOS S.A.

DIDIER ARIAS QUIÑONEZ con Cédula de Identidad N° 1.389.182
REPRESENTANTE LEGAL

CUEVAS HERMANOS S.A.